

Puerto de la Cruz, 13 de noviembre de 2019

Más de 40 establecimientos hoteleros de Puerto de la Cruz mejoran el reciclaje de sus residuos con la recogida puerta a puerta

La colaboración entre hoteles, Ayuntamiento portuense y gestores autorizados elevan un 20% la cantidad y calidad de los materiales separados, reduciendo la fracción resto

La propuesta liderada por Ashotel para implantar una tasa de pago por generación eleva el compromiso medioambiental de los agentes implicados en la iniciativa

Más de **40 establecimientos hoteleros y extrahoteleros de Puerto de la Cruz** han mejorado notablemente en el último año la separación y gestión de sus residuos (plástico, papel, vidrio y resto) con el sistema de recogida puerta a puerta por parte de gestores autorizados y de la empresa concesionaria del servicio de recogida municipal de residuos. Estos resultados están directamente relacionados con la propuesta formulada hace más de un año por Ashotel, investigadores de la **Cátedra de Turismo Ashotel-CajaCanarias de La Universidad de La Laguna** y el consistorio portuense para aplicar una tasa inteligente de pago por generación de residuos que premie los esfuerzos en la minimización y la separación de estos por parte de los empresarios hoteleros.

Así, a lo largo de este último año, los hoteles y apartamentos que forman parte de la ruta de recogida puerta a puerta del municipio –actualmente 40 establecimientos–, tras un acuerdo con Ecoembes, han reducido de forma estimada en un 8% el número de contenedores de fracción resto recogidos en promedio cada mes. De hecho, la mitad de estos establecimientos y asociados Ashotel **han reducido en promedio un 20%** su generación de la fracción resto. Globalmente, los kilos de envases ligeros recogidos en los establecimientos turísticos del municipio se han incrementado en un 216%, hasta alcanzar los 10.104 kilos en julio de 2019, mientras que la recogida de la fracción de papel y cartón ha aumentado un 11%, hasta alcanzar los 13.884 kilos en el mismo mes.

Del total de hoteles que participan actualmente en la recogida puerta a puerta, ocho han ido un paso más y desde marzo de 2019 están separando también los residuos orgánicos. Se trata de los establecimientos **Marte, El Tope, Parque Vacacional Edén, We are La Paz, Bahía Príncipe San Felipe, Taoro Garden, Atlantic Mirage y Tigaiga**, que han conseguido de esta forma que el contenedor de la fracción resto –lo que queda tras separar papel, vidrio y plástico– haya reducido su volumen en hasta un 50%.

Por ello, Ashotel insta a las autoridades competentes a poner en marcha plantas de tratamiento de residuos orgánicos –aproximadamente un 50% del peso actual de la fracción resto en los establecimientos hoteleros–, que permitan reincorporar a explotaciones agrícolas y parques y jardines el compost resultante, aprovechable como abono natural, para **potenciar claramente una economía circular en la isla** y sacar provecho de esta medida como destino sostenible.

Tasa por generación

La propuesta liderada por Ashotel y que plantea **un sistema tarifario de pago por generación de la fracción resto** en el sector hotelero del municipio encaja perfectamente en la estrategia de sostenibilidad que desarrolla la patronal hotelera. **Enrique Talg**, vicepresidente de Ashotel, apunta que “los hoteleros portuenses han tomado la iniciativa en este tipo de iniciativas medioambientales y sostenibles, como ya hicieron al ser pioneros en la creación de la Q de Calidad en 1995 o de la implantación de certificados europeos de ecoauditoría EMAS”.

Varias acciones han contribuido desde la patronal hotelera a mejorar la gestión de residuos del municipio a lo largo del 2019, que conducirán a la implantación de la tasa inteligente: una mejora de la infraestructura de recogida puerta a puerta en los establecimientos, acciones de formación y concienciación sobre las pautas para realizar la separación de fracciones y la firma de varios convenios en los que participan de forma activa empresas como Ecoembes y Ecovidrio.

Actualmente, la tasa de basura, con una tarifa plana anual por cama, esté ocupada o no, y aplicada por los municipios turísticos como Puerto de la Cruz, supone un **claro desincentivo** para realizar cualquier esfuerzo por reducir la fracción resto. De hecho, este tipo de tasas penaliza claramente a aquellos establecimientos que, bien por su imagen bien por su política de gestión sostenible, dedican recursos y personal a la minimización y la separación de fracciones selectivas. Por tanto, resulta urgente que, tal y como establece el marco legal a nivel europeo y su trasposición al derecho interno, se modifiquen los sistemas de pago por la gestión de residuos que existen actualmente y se establezcan modelos de gestión inteligentes, como la tasa propuesta por la patronal hotelera, que favorece la minimización y el reciclaje.

Las actividades turísticas contribuyen de forma intensa a la generación de residuos domésticos y asimilables. En territorios insulares como Canarias o Baleares, alejados del continente y fragmentados, los municipios turísticos presentan ratios de generación per cápita por encima de la media nacional, lo que aumenta los costes de los servicios municipales de recogida de residuos y la presión sobre el territorio como consecuencia de los vertidos. La Directiva Europea 2018/851/EC establece que, en el año 2020, los esfuerzos por incrementar la recogida separada de residuos domésticos deben alcanzar un 50% del peso global de estos residuos en los estados miembros. Dada la distancia con estos objetivos a escala regional, las empresas turísticas deben incrementar sus esfuerzos y liderar un cambio en el modelo de gestión de los residuos en la región.